

UniRío
editora

Ediciones
Idelcoop



El cooperativismo agropecuario argentino entre el Estado y el mercado

Actores y procesos en perspectiva histórica

Rocío Poggetti y Gabriel Carini
(Comps.)

ISBN 978-987-688-439-6
e-book

Colección Académico-Científica



El cooperativismo agropecuario argentino entre el Estado y el mercado : actores y procesos en perspectiva histórica / Rocío Poggetti ... [et al.] ; compilado por Rocío Poggetti ; Gabriel Carini. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2021.

Libro digital, PDF - (Líneas del tiempo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-688-439-6

1. Historia Argentina. 2. Cooperativismo. 3. Desarrollo Agropecuario. I. Poggetti, Rocío, comp. II. Carini, Gabriel, comp.

CDD 306.364

El cooperativismo agropecuario argentino entre el Estado y el mercado : actores y procesos en perspectiva histórica

Rocío Poggetti y Gabriel Carini (Coompiladores)

2021 © *UniRío editora*. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309 – Fax.: 54 (358) 468 0280
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unirioeditora.com.ar

Primera edición: *julio de 2021*

ISBN: 978-987-688-439-6



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.

http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR

Índice

A modo de presentación	5
Los llamados ingenios azucareros cooperativos de Tucumán en el marco de la agitación agraria (1918-1928)	11
<i>María Celia Bravo</i>	
Devenir del cooperativismo algodonero chaqueño	35
<i>Leandro Moglia</i>	
El cooperativismo vitivinícola en la Argentina	59
<i>Juan Manuel Cerdá</i>	
Entre la lógica gremial y la empresarial: CONINAGRO en el vaivén de las políticas públicas	88
<i>Rocío Poggetti y Gabriel Fernando Carini</i>	
Asociacionismo en la agroindustria yerbatera: entre los principios cooperativos y la lógica del mercado (1966-2013)	119
<i>Lisandro Rodríguez</i>	
Expansiones cooperativas. Acciones, estrategias y narraciones de la Unión Agrícola de Avellaneda (Santa Fe) en el agronegocio (1990-2017)	147
<i>José Martín Bageneta</i>	
Sobre las y los autores	175

Asociacionismo en la agroindustria yerbatera: entre los principios cooperativos y la lógica del mercado (1966-2013)

Lisandro Rodríguez

Universidad Nacional de Misiones (UNAM)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET)

Introducción

En 2013 el mate fue declarado por el Congreso de la Nación, mediante la ley 26871, como la infusión argentina, etiqueta que le asigna una importancia destacada al consumo y otorga al cultivo un lugar de preeminencia en la agenda agraria nacional. La producción se localiza —por razones históricas y geográficas— en el noroeste del país (NEA), más específicamente en las provincias de Misiones y Corrientes, en su nordeste, constituyéndose así la región yerbatera argentina¹. En Misiones, el cultivo de yerba mate comprende al 62 % del total de las explotaciones agrícolas (CNA, 2002). Más del 93 % de estas explotaciones poseen superficies inferiores a 25 hectáreas. Los productores de hasta 5 hectáreas controlan cerca del 14 % de la superficie bajo cultivo, mientras que el estrato de productores de entre 5 y 25 hectáreas posee cerca del 48 % de la superficie total. Otra porción considerable de esta extensión se encuentra bajo propiedad del estrato de “plantadores” que cuentan con más de 25 hectáreas cultivadas; esta franja representa cerca del 7 % del total de productores yerbateros de la provincia, aunque posee casi el 40 % de las hectáreas cultivadas con yerba mate (Rau, 2002, p. 68). Los productores correntinos registran un promedio de 50 hectáreas,

1 La actividad yerbatera está presente además en Brasil y Paraguay.

además, la mayor parte de las explotaciones y superficie yerbatera —85 y 92 % respectivamente— se encuentran en tierras particulares y el resto sobre tierras fiscales. En este sentido, las unidades con yerba mate de Corrientes manifiestan un alto grado de concentración de la tierra, donde el 41,6 % de la superficie cultivada se encuentra en tres explotaciones y el 80 % en veinte unidades de gran tamaño —más de 30.000 plantas— (Stluzky, 2011).

Los guarismos indican que en el país el consumo per cápita es de 6 kg por año y que se comercializan más de 200 marcas (INYM, 2013). El 75 % del comercio está en mano de 12 empresas, hecho que explica el nivel de concentración e ilustra las asimetrías entre los productores. El 87 % de la producción se distribuye en el territorio argentino, el 13 % restante se exporta y genera ingresos por 18,2 millones de dólares anuales (INYM, 2013, p. 16). Entre los actores de la cadena se encuentran las cooperativas yerbateras. Las mismas tienen un lugar marginal en la etapa distributiva y sus marcas no ocupan las góndolas de las grandes cadenas de supermercados. Sin embargo, las acciones colectivas constituyen —históricamente— un papel fundamental para los pequeños y medianos productores, tanto en la producción como en la comercialización, al tiempo que forman parte del *ethos* de la mayoría de los yerbateros.

En términos analíticos, las acciones colectivas y las prácticas asociativas constituyen una herramienta clave para estudiar el agro argentino en general y el de la región yerbatera en particular. Una de las posibles aristas para ilustrar el rol de estas entidades es ponderar su articulación con los mercados de productos e insumos agropecuarios, como así también observar su injerencia en la esfera industrial y comercial. En la agroindustria yerbatera, la integración de los sujetos agrarios en cooperativas tiene como premisa fundamental contrarrestar el déficit tanto en el volumen de producción como en la balanza comercial respecto de los grandes productores, molinos y cadenas de supermercados. En función de los cambios en el modelo productivo del agro —nacional y provincial— en las últimas décadas, las cooperativas deben redefinir su estructura interna y también su expresión discursiva. Las variaciones conducen —en muchos casos— a distanciarse de los roles asignados por la doctrina cooperativista clásica y, en otros, a aferrarse a dichos principios.

Este trabajo tiene como objetivo abordar —en perspectiva histórica— el asociacionismo en la región yerbatera argentina, con epicentro en Misiones. La óptica está puesta en las contradicciones, tensiones y relaciones de poder que registran las entidades cooperativas a nivel interno —con los principios cooperativos— y hacia afuera —mercado, estado, sociedad civil—, al tiempo que pretende ilustrar la capacidad asociativa y colectiva de los productores yerbateros asentados en una región marginal y de frontera. El eje de análisis considera al contexto socioeconómico —siempre dinámico y cambiante— y en cómo las alternancias en los modelos de acumulación repercuten en el movimiento cooperativo. La premisa que estructura esta comunicación aborda dichas transformaciones y plantea el problema de que si las asociaciones mutaron de la lógica social a la del mercado. Si lo hicieron reconocer: ¿cuáles son sus argumentos? ¿Cómo enfrentan dicha transición? Y si mantuvieron el “espíritu cooperativo”, ponderar cuáles son sus estrategias de persistencia en contextos adversos para el asociacionismo.

La propuesta no es encorsetar a las organizaciones en tipos ideales cerrados, ni validar “modelos” de cooperativas. En este sentido, resulta improductivo enfrentar categorías como cooperativas empresariales versus entidades aferradas a los principios doctrinarios. Esta oposición binaria no nos permitiría dar cuenta de la dinámica histórica de las asociaciones, como tampoco reconocer las particularidades que se suscitan al interior del movimiento cooperativo yerbatero. Además, entre los extremos existen acciones colectivas con matices propias. En función de observar este abanico de posibilidades, se ponderan algunas cooperativas yerbateras a modo referentes empíricos².

Lejos de exponer una estructura homogénea, las cooperativas de yerba mate se caracterizan por esgrimir una multiplicidad de sujetos sociales agrarios en su base organizativa. Se encuentran grandes plantadores con más de 50 hectáreas y pequeños productores cuyas parcelas no superan las 10 hectáreas. Esta realidad conduce a que se registren

2 Las cooperativas seleccionadas forman parte del “universo” de entidades abordadas en el marco de la tesis doctoral y la beca AVG CONICET (2012-2017). Las que nuclean a pequeños y medianos productores son objeto de estudio del proyecto de investigación del CONICET “La Agroindustria yerbatera: Agricultura familiar y desarrollo rural en los márgenes de la Argentina rural” (vigente). En este trabajo no son tomadas como estudio de caso dado la extensión de la comunicación. Son ponderadas a modos descriptivo para dar cuenta de cómo se desarrollan las formas colectivas de asociación en el NEA durante los cambios del modelo de acumulación.

disputa de intereses y relaciones de poder que ubican al pequeño productor en una situación de desventaja. Entonces, las tensiones no implican concentrarse solo en el momento exacto en el que se produce un alejamiento o acercamiento con la doctrina cooperativa. El enunciado así planeado ubicaría el análisis en la organización y no en los sujetos sociales agrarios que forman parte de la misma. Es a partir de situar al actor, en este caso al productor y reconocer como impacta el modelo de acumulación en la toma de decisiones es que se podrá observar el grado de contradicción interna y entender el dinamismo y las particularidades del cooperativismo yerbatero.

La selección del periodo temporal responde a aspectos estructurales para la agroindustria yerbatera y para el asociacionismo. En este lapso, la estructura agraria se modifica sustancialmente, impactando directamente en las cooperativas y el accionar de sus asociados, al tiempo que el régimen social de acumulación muta y da origen al neoliberalismo. Además, la novedad está dada por la incursión del agronegocio que, con características propias de la región, condiciona al sector rural y a la economía yerbatera. Para reconocer los cambios acaecidos en el cooperativismo agrario según el régimen de acumulación imperante, la ya conocida propuesta realizada por Mario Lattuada y Mauricio Renold (2004) representa un marco de referencia. Los autores esgrimen que las acciones colectivas se modifican acorde al contexto no solo en el plano económico, sino también en el discursivo por lo que mutan de una organización consecuente a una de tipo empresarial o mutualista.

Estructura agraria en Misiones y el surgimiento de las cooperativas yerbateras

El desarrollo del cooperativismo yerbatero en Misiones está ligado a la inmigración, la colonización, los tipos y patrones de asentamientos en las colonias, como así también, a los vínculos que se establecen entre los productores (Bolsi, 1986; Bartolomé, 1975; Carbonel de Massy, 1985). La conformación de las explotaciones agrícolas responde a la injerencia del Ejecutivo Nacional, que propicia a partir de 1926 la colonización yerbatera (zona sur y centro) en el Territorio Nacional de Misiones,³

3 Entre 1881 y 1953 la actual provincia de Misiones permanece bajo la tutela del Poder Ejecutivo Nacional como Territorio Nacional, en virtud de lo establecido por las Leyes 1149 del 22 de diciembre de 1981 y la 1532 del 16 de octubre de 1984 Orgánica de Territorios Nacionales.

imponiendo en el reglamento de la Dirección de Tierras (Ministerio de Agricultura) a los concesionarios de 25 a 50 hectáreas la obligación de cultivar el 50 % del área con yerba mate; y a los de 50 a 100 hectáreas, el 75 % de la superficie concedida (Coconi, 1981). Además, a partir de la década de 1920 incursionan capitales privados en el proceso colonizador, particularmente en la zona norte del territorio.

En esta etapa se consolida la matriz social agraria (1880- 1935) (Cafferata y otros, 1975) que tiene como cultivo destacado al *Ilex Paraguariensis*, que actúa además como agente poblador, pero también determina la configuración del sujeto social agrario, representado entonces bajo la figura del colono (Bartolomé, 1975). La yerba deviene en producción comercial, hecho que posibilita la capitalización del productor y promueve su integración al mercado con un producto complementario a la Pampa Húmeda. Al mismo tiempo condiciona a la región a adoptar el patrón de monocultivo, tan característico en las economías regionales (Valenzuela, 2019).

Sin embargo, no todo el espacio misionero es utilizado para producir yerba mate debido, por ejemplo, a condiciones de suelo no aptas para dicho cultivo. Estos terrenos presentan una permanente renovación de ocupantes, porque se origina un tipo de ocupación donde cada familia cultiva algunos años el lote que ocupa, luego lo abandona con cierto grado de deterioro y busca uno nuevo. Estas familias son, por lo general, ocupantes de hecho, “se asientan en tierras fiscales y no quieren comprar al Estado los derechos de propiedad. Se dedican al cultivo del tabaco o algodón o a la ganadería en pequeña escala” (Schiavoni, 1995, p. 93).

Luego de experiencias sin éxito, en 1926 se crea la primera cooperativa yerbatera de Misiones, fundada por colonos alemanes e italianos, que agrupan principalmente a los pequeños productores de la yerba mate. Amparados e impulsados por la primera ley cooperativa (11.388), guiados por la necesidad de comercializar y condicionados por la lejanía de los mercados, las cooperativas aglutinan tempranamente a los colonos en pos de un interés económico. A partir de entonces, estas instituciones actúan, además, como espacio de socialización (no libre de tensiones y contradicciones), formando parte del *ethos* cultural de sus asociados (Rodríguez, 2018).

La dinámica agraria y los ciclos de la yerba mate con periodo de bonanza y etapas de decadencia representan factores fundamentales para analizar al movimiento cooperativo. Las distintas crisis en el sector generan periodos que a su vez definen la composición y variación de las explotaciones agrícolas generalmente determinan la implementación de nuevos cultivos como por ejemplo el tung, aunque la yerba mate continua en todas las etapas como el producto principal de la estructura agraria misionera (Bolsi, 1986; Bartolomé, 1975; Stluzky, 2011). El Estado representa otro actor clave para el análisis, puesto que su accionar no es homogéneo en el devenir histórico del agro nacional y/o provincial, ni hacia las instituciones que forman parte del mismo. Las políticas dirigidas al sector como la creación de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate⁴ (CRYM) en 1935, su disolución en 1991 o la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) en 2002 constituyen factores nodales para dar cuenta de la premisa que sostiene este trabajo. A partir de estas variables es factible entender el accionar de los productores yerbateros y explicar el funcionamiento y la dinámica de las cooperativas.

Luego de la consolidación de la matriz agraria deviene una etapa (1935-1955) de arraigo de la pequeña y mediana explotación agrícola, en un marco político y económico alentador, caracterizado por la regulación del Estado en la producción yerbatera, a través de la CRYM y la incorporación del tung como cultivo dinamizador (Caferata y otros, 1975). Se define así un carácter agroindustrial en la economía misionera, que en términos analíticos representa un punto de inflexión para el sector rural. El contexto posibilita cierto grado de capitalización, así como la consolidación y expansión de un movimiento cooperativista importante. El crecimiento en número de cooperativas y el aumento en el caudal de socios coincide con los indicadores del escenario nacional. En el periodo que se extiende entre 1943 y 1955 se quintuplica el número de cooperativas agropecuarias y de productores asociados, demostrando la clara interrelación entre Estado, política pública y con-

4 A partir de 1930, en tiempos del Estado interventor y en el marco de la rivalidad entre los industriales yerbateros brasileños y argentinos por el control del principal mercado consumidor, el argentino, los productores de yerba mate solicitaron al gobierno nacional la creación de una entidad reguladora que asegurara el equilibrio entre ambos competidores y que además protegiera la producción nacional de cultivo, de costos altos, por sobre la brasileña, de carácter silvestre y extractivista (Magán, 1998, p. 8)

solidación cooperativa, para luego estancarse hasta la década de 1970 (Lattuada, 2006).

En la etapa fundacional, las cooperativas yerbateras se crean para hacer frente a la demanda, fortaleciendo la oferta atomizada de los productores. El mayor interés se centra en reflejar las características de sus socios y sus actividades, con un tamaño reducido y un bajo volumen de producción. En términos conceptuales, esta etapa del cooperativismo yerbatero concuerda con las premisas enunciadas por Lattuada y Renold (2004), quienes proponen la categoría *organización institucional consecuente*, para dar cuenta del accionar cooperativo. Aquí, las fricciones entre las prácticas institucionales, valores y principios que le dieron origen y orientan sus acciones se encuentran reducidos a la mínima expresión.

En otro periodo las asociaciones yerbateras desarrollan procesos agroindustriales, donde el poder económico que alcanzan ciertas entidades define un sector de funcionarios de cooperativas, que a la vez son productores de explotaciones medianas, cuya capitalización, aferrados a la posición en la cooperativa los define como un peculiar estrato de clase (Rozé, 2006). La presencia de este estrato de funcionarios y productores medianos, más próximo al sector agroindustrial que a los pequeños productores, provoca el alejamiento de una importante capa de asociados en algunas cooperativas. Este periodo es considerado como un punto de ruptura en este trabajo puesto que —como se enunció— es el contexto socioeconómico el que condiciona el accionar de los asociados y define el perfil de las cooperativas. Empero, no siempre los parámetros se ajustan de manera universal y por ende se registran entidades con lineamientos distintos en el mismo periodo. La propuesta busca dar cuenta de estas variaciones para explicar cómo afecta el cambio de un modelo de acumulación a otro en las prácticas de acción colectiva.

En el escenario nacional, desde mediados de la década de 1950, el movimiento cooperativo inicia un largo retroceso, con una reducción en el número de entidades y dificultades para las que sobreviven. Influyen en la situación los sucesivos gobiernos militares, contrarios a las organizaciones sociales y sus políticas adversas, como así también las restricciones en el financiamiento (Lattuada, 2006). Se destacan en este contexto adverso la creación en 1956 de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda. (CININAGRO) y en 1962 de la Confederación Cooperativa (COOPERA) (Levin y Verbeke, 1997, p. 22).

Cambio en la estructura agraria e impacto en el cooperativismo: ¿hacia la lógica empresarial?

Durante las dos décadas que se extienden de 1955 a 1975, la estructura agraria misionera se caracterizó por una mayor diversificación productiva y por un proceso de diferenciación social agraria. El cultivo del té, los citrus y la foresto-industria se agregan a las actividades agrícolas tradicionales, mientras que la yerba mate conoce una nueva etapa de expansión hasta la prohibición de cosecha en 1966. El paisaje agrario se modifica sustancialmente y con él las formas organizativas. En la joven provincia⁵ se consolida una clase media rural que articulándose con intereses extralocales controla los principales mecanismos de comercialización e industrialización agrícola (Schvorer, 2011), dicho sector convive con un estrato de pequeños productores que enfrentan situaciones socioeconómicas cada vez más complejas.

El proceso de polarización entre los productores yerbateros conduce a la concentración y asimetría que en la actualidad caracterizan a este mercado oligopsónico. Los orígenes de esta realidad son históricos y un punto de análisis está constituido por los factores críticos que aquejan al agro misionero desde la segunda mitad de la década de 1960. Aunque la crisis afecta principalmente a la producción yerbatera, impacta sobre los otros cultivos de renta, que a su vez están condicionados por difíciles circunstancias de mercado. La situación disminuye las posibilidades de capitalización de los productores menos favorecidos y crea el escenario propicio para el surgimiento de la protesta agraria (Schvorer, 2011).

El periodo que se inaugura en 1966 está determinado en el escenario nacional por la dictadura autodenominada como Revolución Argentina (1966- 1973). En lo que respecta a la yerba mate, la política agraria del nuevo régimen enfrenta una nueva crisis de sobreoferta yerbatera, generada por la liberación de las cosechas. La superficie en cultivo se amplía desde 1954 y llega al límite de las 120 000 130 000 hectáreas, con un 50 % de plantas nuevas en 1965. Cuando estas plantas comienzan a producir, se reduce la superficie cosechada y los rendimientos alcanzan niveles muy altos (Rodríguez, 2018). La CRYM —que desde 1963 recomienda limitar las cosechas— opta por prohibirla en 1966, lo que significa un severo golpe para los productores, que desde diez años atrás

5 Misiones adquiere el estatus de provincia en 1953.

venían siendo alentados por la Dirección de la Yerba Mate a replantar nuevos yerbales (Gutierrez, 2011).

Con respecto a las cooperativas yerbateras, la composición interna integrada por plantadores, pequeños y medianos productores amalgaman intereses de clases disímiles. Esta realidad impide que se realice una diferenciación categórica por opuestos binarios en el asociacionismo yerbatero. Pueden convivir en una misma entidad distintos sujetos sociales agrarios, con sus contradicciones y fricciones. A nivel externo y ante la crisis de sector procuran mantener una demanda “común” hacia el principal interlocutor que es el Estado y sus instituciones como la CRYM. Las solicitudes intentan asumir el carácter reivindicativo en el sentido que lo otorga Mario Lattuada (2006), es decir, apelar a la defensa integral de los intereses colectivos, asumiendo una posición gremial y universalista. Ejemplo de este accionar se evidencian en las memorias de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP).⁶

Puestos los productores en la tremenda encrucijada de solicitar el no levantamiento de la cosecha 1966, como un heroico recurso para no llevar, a sus propias expensas, el orden a la economía de este producto y sancionada la prohibición de cosecha por el Decreto N° 1922/66, quedó al descubierto la inconsistencia de la argumentación esgrimidas por quienes atentos a sus exclusivos intereses se esforzaron por impedir la adopción de tal medida (FEDECOOP, 1966).

En el plano reivindicativo, la Federación denuncia situaciones irregulares o de trato de preferencia por parte del Estado para con algunos sectores. También describe el escenario rural, dejando al descubierto la crítica situación del sector yerbatero. El hecho destacado es que el Estado sostiene el cupo de importación del producto en plena prohibición de cosecha y otorga —vía amparo judicial— la libertad de cosecha a algunos plantadores, hecho que enfatiza el malestar de los productores misioneros y del movimiento cooperativo

Sin embargo, es preciso señalar que el sacrificio de los yerbateros, cuya determinación hizo que quedara en las plantas más del 95 % de la posible cosecha, fue escarnecido por las ventajas logradas por

6 La FEDECOOP es una cooperativa de segundo grado creada en 1939 y nuclea a las cooperativas yerbateras de primer grado. Conviven en esta entidad distintos estratos de productores y disímiles formas de organización cooperativa.

quienes al amparo de resoluciones judiciales totalmente alejadas de razones de interés general, no solamente hicieron sus cosechas, sino que incitaron a los productores, con todos los medios a su alcance, a imitar su ejemplo, en la seguridad que en el desorden habría de prevalecer la ley del más fuerte (FEDECOOP, 1966).

La situación y perspectivas de los principales productos son desalentadoras. La crisis no obedece solamente a problemas coyunturales, expresa el carácter inadecuado de una estructura productiva basada fundamentalmente en cultivos tradicionales, cuya producción se enfrenta con mercados que tienen una capacidad de absorción limitada. La CRYM regula la producción mediante cupos de cultivos, precios y control de la comercialización. Además, paga a los productores el 60 % del precio del producto, el 40 % restante —la prenda yerbatera— se abona con posterioridad a la venta del producto —ajustado al precio real—.

Empero, los intereses por estratos son más fuertes que las reivindicaciones en el sentido corporativo y atraviesan a las distintas cooperativas yerbateras. Estas divergencias y el poder económico de los grandes productores y los plantadores se manifiestan en las maniobras impulsadas a favorecer a un sector en detrimento del colectivo. Ante este panorama el cooperativismo empieza a tener bifurcaciones que se reflejan principalmente en dos sectores diferenciados: las entidades tradicionales⁷ que aglutinan a grandes productores y plantadores con la misma metodología de organización que le dieron origen y aquellas que se forman con el alejamiento de los pequeños productores de dichas instituciones para dar origen al Movimiento Agrario de Misiones (MAM)⁸ en 1971 y la posterior formación de cooperativas con características propias del productor minifundista.

El carácter reivindicativo del MAM se caracteriza por un fuerte componente discursivo, pero además, y como expresión del contexto, la metodología de lucha consiste en paros y movilizaciones. Esta estrategia de resistencia seduce a un número importante de productores —no solo yerbateros— de toda la provincia:

7 Además de las cooperativas yerbateras, existen instituciones creadas en la década de 1930 como la Asociación Rural Yerbatera (ARYA) y el Centro Agrario Yerbatero (CAYA). Las mismas también manifiestan grietas en su interior y el desprendimiento de sus integrantes.

8 Para un análisis del MAM ver: Bartolomé (1982), Rozé (1992), Ferrara (1973) y Galafassi (2008).

Definimos movilizar en junio (1971), pero cuando llegó la hora de la verdad las organizaciones tradicionales se borraron y nos dejaron solo. Sabíamos que eso iba a pasar y en parte lo esperábamos. Era la única manera de que el colono se iba a dar cuenta que había que formar un gremio propio, vinculados a nuestros problemas. Eso fue el puntapié inicial del MAM (Entrevista a Juan Carlos Berent, miembro fundador del MAM).

También interpelan al Estado (nacional y provincial) y denuncian acciones irregulares de la CRYM e incluso observan prácticas de la FE-DECOOP que no siempre se ajustan a las necesidades de los menos favorecidos de la cadena yerbatera. A través de *Amanecer Agrario*, órgano de publicación oficial, intentan ilustrar la realidad y llegar al mayor número de productores. En sus páginas se encuentran enunciados como el siguiente:

El paro del MAM lo logró, por fin se paga la yerba del 65. Fueron dos días largos, 48 horas vividas minuto a minuto. Todos los colonos de Misiones y muchos que no son colonos sabían que se jugaban una “carta brava”. Si el gobierno no escuchaba nuestros reclamos, si no atendía nuestro petitorio, no podría ignorar el eco que llega de una provincia paralizada, una provincia que por dos días gritó con el silencio de las fábricas, con los comercios clausurados, con las chacras inmóviles, que Misiones está harta de injusticias (*Amanecer Agrario*, 1972, p. 1).

Sin lugar a dudas, la etapa representa un punto de ruptura y un proceso de diferenciación social que explica el panorama del agro misionero en general y el yerbatero en particular. A partir de entonces la segmentación es cada vez más marcada y las organizaciones colectivas adquieren distintos matices. Además, se consolida una burguesía agroindustrial de capitales regionales mixtos ligados a intereses extrarregionales. Es decir que, junto a productores de reducido tamaño, imposibilitados de un efectivo proceso de acumulación, existe un estrato de empresas que no solo actúan en el proceso de comercialización, sino que también participan de la fase de producción a partir de sus propias plantaciones —integración vertical—. Esta clase empresarial, que en un principio se alía con los pequeños y medianos productores en el reclamo por las condiciones productivas, rápidamente se aleja al quedar formalmente conformado el MAM, para pasar a constituir luego, uno

de los agentes hacia los cuales están dirigidos los reclamos (Rozé, 1992; Galafassi, 2008). A mediados de la década de 1970, el escenario rural es complejo: las demandas, paros y movilizaciones ilustran el accionar de los pequeños y medianos productores misioneros, al calor de las acciones de las ligas agrarias en todo el NEA.

Con respecto al marco jurídico y legal que rige al movimiento, se sanciona la Ley de Cooperativas 20337 de 1973, que reemplaza a la ley de 1926 e intenta dar respuesta a un contexto cambiante para el asociacionismo argentino. Esta ley —con muchas críticas— es la que regula el sector cooperativo en la actualidad.

La última dictadura cívico-militar (1976- 1983) arrasa con las manifestaciones y provoca el desmantelamiento de las formas colectivas de lucha que, como en otros escenarios de la república, traen consigo la desaparición de dirigentes políticos y la violación de los derechos humanos. Sin embargo, la organización rural en base a demandas de pequeños y medianos productores hunde sus raíces en este periodo y sus frutos se verán en las próximas décadas. Ante un escenario adverso para el asociacionismo en general logran actuar en forma colectiva, con matices propias.

Entre el neoliberalismo y el agronegocio

El neoliberalismo es el resultado de un proceso histórico de carácter global que modifica el contexto de las relaciones políticas y económicas desde fines del siglo XX, afectando los modelos de desarrollo económico, así como la organización de la producción y el trabajo. En la Argentina se origina en la década de 1970, especialmente con la última dictadura militar, que provoca el desmantelamiento del Estado de bienestar y marca el fin del modelo económico de sustitución de importaciones, hecho que se acentúa durante la década de 1990.

Con respecto al movimiento cooperativo, Mario Lattuada (2006) afirma que el contexto neoliberal provoca modificaciones en las entidades y da origen a la Organización Institucional en Mutación, asociada a la consolidación del régimen social de acumulación de apertura y desregulación. La particularidad de este nuevo contexto es que las cooperativas deben reformular las premisas ideológicas que les dieron origen, poniendo en tensión los principios cooperativos. Estas alteraciones se

reflejan en las relaciones de los productores con sus cooperativas y de estas instituciones con el Estado y demás actores de la sociedad civil. Esta forma organizacional reconoce dos subtipos ideales: uno mutualista y otro empresarial. El modelo empresarial prevalece en el cooperativismo yerbatero, pero existen sectores subalternos que resisten a dicha lógica y generan espacios para que otras formas organizativas se desarrollen con formas mutualistas o reivindicativas. Tal es el caso de un sector de pequeños productores, que buscan persistir en los márgenes de la argentina rural con formas alternas de producción y comercialización del cultivo.

El cooperativismo agrario es interpelado con distintos propósitos en esta etapa. A partir de la reapertura de la democracia (1983), es visualizado por el Estado como una alternativa organizacional y de contrapeso en el mercado. En estímulo a dichas asociaciones, se crea en 1983 la Secretaría de Acción Cooperativa en el marco del Ministerio de Economía, para ser trasladada en 1989 al Ministerio del Interior. Se ejecutan diversos programas de estímulo y desarrollo de las cooperativas ya existentes y se promueve la creación de entidades en sectores como vivienda y trabajo (IICA, 2011). En 1986, la ley nacional 23427 establece la instauración del Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa, cuya finalidad es promover la educación cooperativa en todos los niveles de enseñanza y fomentar el desarrollo de cooperativas, al tiempo que asesorar a las personas e instituciones sobre los beneficios que otorga la forma asociativa (Rodríguez, 2018).

A partir de la década de 1990 las acciones de estímulo al sector cooperativo son escasas y limitadas en su alcance, en especial las de promoción, capacitación y financiamiento. Entonces las cifras oficiales del cooperativismo agrario comienzan a disminuir, fruto del proceso generalizado de quiebra y desaparición tanto de agricultores y ganaderos como de las cooperativas de primer grado en las cuales se integran (IICA, 2011, p. 76). La normativa jurídica sigue siendo la ley 20.337 de 1973, pero el ente de aplicación cambia de denominación. El actual Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) reemplaza desde 2000 a las instituciones predecesoras.

Las políticas desreguladoras efectuadas por el Estado nacional en 1991 eliminan a la mayoría de los organismos —como la CRYM, la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar—, cuya finalidad radicaba en diseñar y ejecutar

la política sectorial agropecuaria. El decreto de desregulación 2284/91 está orientado, en teoría, a fortalecer la competencia, facilitando la estabilización de precios y eliminando la distorsión de los mercados, pero en realidad provoca un efecto contrario que afecta principalmente a los pequeños y medianos productores.

Con respecto a la actividad yerbatera, la experiencia reguladora del Estado por intermedio de la CRYM desde 1935 llega a su fin en el año 1991. Se genera entonces una concentración de la renta yerbatera en ocho empresas industriales impactando directamente sobre los productores y en las cooperativas que los nuclean (Gortari, 2007). La eliminación de las barreras arancelarias en el país, después de varias décadas de proteccionismo, posiciona a los productores directamente frente al mercado mundial de insumos y productos agropecuarios. Las medidas desregulatorias son parcialmente compensadas por créditos oficiales y por programas de apoyo a distintos tipos de productores (Barsky y Gelman, 2009, p. 478).

Cuando desaparece la CRYM en el 91, la crisis fue terrible, las cooperativas fueron las que más sufrieron, los molinos sacaron su ventaja de todo eso. Igual, la crisis es de larga data, no es porque se terminó la CRYM nomás, eso fue la gota que derramó el vaso, pero el sector yerbatero y las cooperativas estábamos en crisis desde los 70 para acá. A mí como dirigente hasta en mi casa me venían a preguntar qué hacer con la yerba, fue un momento durísimo (Entrevista a Pedro Angeloni, dirigente cooperativista que integró la FEDECOOP y el INYM).

A partir de entonces, el sector industrial acentúa un proceso de fuerte concentración que comienza a desarrollarse —como se ha enunciado— por la crisis que sufre la actividad yerbatera en 1966, por las fluctuaciones económicas que afectan al producto y la política económica financiera nacional. La situación se complementa por la influencia creciente de las cadenas comercializadoras, haciendo que ambas consoliden su papel en tanto eslabones que dirigen el sector, al tiempo que absorben las mayores ganancias (Magán, 2008). Estas medidas, contribuyen a debilitar el papel del Estado en la actividad y a disminuir la eficiencia

del sector público, con impacto directo en las cooperativas⁹. En lo que refiere a la actividad yerbatera y luego de una década de desregulación, en 2002 se crea el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), no como programa de desarrollo rural, ni como una institución estatal, sino como ente de contralor para el sector, intentando emular a su antecesora CRYM, con grandes diferencias en objetivos y proyecciones.

En las primeras décadas del siglo XXI, la estructura agraria nacional y provincial registran variaciones sustanciales. A la lógica empresarial presente en las organizaciones cooperativas se agrega el agronegocio como modelo imperante. Este escenario implica el avance de la economía de mercado con la premisa sustancial de eficiencia y competitividad. El modelo genera un proceso de diferenciación agraria con grandes repercusiones sociales como familias desplazadas del campo, enfermedades asociadas al uso de agroquímicos, pequeños productores con parcelas improductivas o incapacitadas de competir, éxodo rural (Muzlera, 2013). Es un factor que tensiona los principios cooperativos al tiempo que promueve lógicas disímiles en el ámbito rural. En este sentido, analizar el paso de la agricultura tradicional al modelo agronegocio resulta imperante para dar cuenta de la compleja realidad del agro argentino.

Aunque asociado al modelo sojero, esta realidad se extiende también a las economías regionales (Rofman, 2012). El proceso de diferenciación en la agroindustria yerbatera se percibe a través del alto grado de concentración en los principales productos de renta, hecho que dificulta la vida en los márgenes, particularmente de los sectores menos favorecidos (Girbal-Blacha, 2011). Los indicadores del INYM reflejan con claridad este escenario, puesto que cuatro establecimientos comercializan el 50 % de la yerba mate y en otro extremo 79 establecimientos solo aportan el 9 % de la yerba envasada (INYM, 2013, p. 26).

Cuando la lógica empresarial dice presente

La propuesta de este apartado es reconocer qué argumentos sostienen las entidades que adoptan la perspectiva empresarial para continuar con sus actividades y al mismo tiempo dar cuenta de cómo enfrentan dicha

9 Un hito particular en el escenario económico y político argentino es la crisis institucional de 2001. A partir de este acontecimiento se introducen medidas promotoras de cambios en el contexto de las políticas macroeconómicas. Un aspecto central es la eliminación del sistema de convertibilidad de la moneda.

transición. Se selecciona a modo de ejemplo la Cooperativa de Colonia Liebig¹⁰. Con su reconocida marca Playadito, la entidad distribuye su producto en el país y en el exterior. En esta entidad se observa lo enunciado por Mario Lattuada (2006, p. 154), quien sostiene que en el nuevo régimen de acumulación las cooperativas intentan reducir las diferencias entre ellas y las empresas de capital, con el objetivo de superar las restricciones que le impedirían responder con mayor eficacia a los desafíos del nuevo contexto.

La cooperativa de Colonia Liebig es la primera del sector en el país. Aunque sus orígenes se aferran a los principios del cooperativismo internacional, tempranamente adopta un modelo de corte empresarial. En una entrevista, el presidente de la cooperativa explica el porqué de esta decisión:

Nosotros estamos en medio de dos grandes molinos: Rosamonte y Las Marías, por esa razón debemos adaptarnos y competir al mercado. La estrategia es saber operar y competir. Nuestra marca es muy reconocida en el mercado, ese un punto a nuestro favor, si sabemos combinar eso con una buena estrategia de mercado vamos a seguir siendo la cooperativa de yerba más importante de la Argentina (Entrevista a Orlando Stvass, presidente de la Cooperativa de la Colonia Liebig).

La incorporación de tecnología es otro de los aspectos destacados. La visita a la institución permite observar el nivel de producción asociada a estas innovaciones. El secadero con control de temperatura y las tres empaquetadoras con las que cuenta tienen la capacidad de envasar — cada una— 27 paquetes de medio kilo de yerba por minuto, innovaciones que la distancia y diferencia de otras cooperativas. Además de la yerba de sus asociados, esta entidad se provee de yerba mate canchada de cooperativas menores radicadas en el norte de la provincia de Misiones, las que por su bajo nivel de producción y ante la carencia de molinos subsidian a esta entidad pionera del asociacionismo yerbatero.

La modernización del proceso industrial culmina en 2001, en un contexto de aguda crisis económica y social que afecta a todo el país.

10 Si bien se ubica en la provincia de Corrientes forma parte de la región yerbatera argentina. Es la primera cooperativa de yerba mate del país y es fundada en 1926 por colonos alemanes.

Con el objetivo de aumentar el financiamiento de la empresa con recursos propios y, mediante incentivos a la integración de capital, a partir de 2002 se modifica la distribución de excedentes, en función de los kilos de hoja verde entregados, con respaldo de capital efectivamente integrado. Este nuevo esquema implica, para los productores asociados, que la producción entregada por sobre la cobertura de capital integrado no genere derecho a participar en la distribución de excedentes del ejercicio, liquidando el producto a los precios de mercado (Codutti, 2008, p. 184).

La entidad expande su radio de comercialización y busca “atraer al consumidor” a partir de la elaboración de distintos tipos de yerba — tradicional, suave, premium y para tereré—, así como de saquitos de mate cocido.

Además de la yerba tradicional buscamos satisfacer al consumidor con otras alternativas, así desarrollamos yerba suave, premium y también para tereré y, matecocido. Al ser una marca muy reconocida no nos resulta dificultoso instalarnos en el mercado (Entrevista a Orlando Stvass, presidente de la Cooperativa Agrícola de la Colonia Liebig).

Otro de los elementos a destacar en esta institución es el tipo de productor que la conforma. El promedio de superficie implantada con yerba mate supera las 30 hectáreas y, además, se registran unidades que combinan actividad agrícola y ganadera. Son productores consolidados, con su propuesta económica de incorporar tecnología —riego, invernadero—, ramificar sus producciones y recibir asistencia técnica —ingenieros agrónomos— para mejorar el rendimiento. La posibilidad de capitalización por parte de los socios permite implementar un proceso de diversificación productiva a través de un proyecto ganadero que se consolida en 2004, cuando la propia entidad adquiere un campo de 982 hectáreas y arrienda otras 220, a efectos de contar con capacidad suficiente para recibir la hacienda de los socios de la cooperativa. En términos asociativos, la institución reúne al 52 % de los productores de yerba mate de la zona; en términos económicos concentra el 80 % del acopio de hoja verde producida en el territorio (Codutti, 2008, p. 183). Playadito es reconocida en el mercado nacional y se posiciona en el internacional. Esta realidad conduce a que la cooperativa incorpore prácticas empresariales a fin de “competir” con las marcas líderes. Los

argumentos emanados en los discursos de sus actores parecen denotar un clima de época respecto de la necesidad de adoptar las lógicas del mercado para satisfacer las necesidades de la cooperativa y con ella la de sus asociados.

Cuando la lógica no convence, se marcha a contramano

En el otro extremo se encuentran cooperativas de dimensiones reducidas. La mayoría están conformadas por el estrato de los pequeños productores, quienes constituyen uno de los grupos más afectados por las políticas económicas adoptadas durante el nuevo modelo de acumulación, al tiempo que representan el sector más importante en el interés de la política agropecuaria nacional, por su relevancia en aspectos sociales, territoriales y económicos (IICA, 2011, p. 141). En este sentido, emergen propuestas cooperativas para dar solución a las necesidades de los productores, que por su dotación de recurso y calificación profesional se encuentran excluidos de la posibilidad de sostenerse económicamente a partir de sus ingresos como productores agropecuarios o de seguir una trayectoria de reproducción ampliada.

La Cooperativa de Minifundistas Río Paraná es ejemplo de asociaciones con fuerte sentido social y arraigo comunitario. Esta entidad que se nutre de las reivindicaciones del MAM durante la década de 1970 es el resultado de luchas y resistencia por lo que asume un carácter clasista en su composición interna. Se conforma por el alejamiento de muchos productores de las cooperativas yerbateras denominadas grandes y con intereses ajenos a su realidad. Así, la dinámica agraria deviene condicionante necesario y representa, a su vez, una posibilidad de persistir y resistir en los márgenes, sin la visión romántica, sino como un proceso de reconocimiento en tanto estrato y clase menos favorecidos y con la necesidad de generar mecanismos propios de acción colectiva.

Es un claro referente del carácter histórico en el accionar de los sujetos sociales agrarios y las dimensiones que asume el asociacionismo acorde al contexto. Como entidad marca una novedad en el escenario rural misionero, puesto que no agrupa a productores por ramas de producción, sino por su perfil de pequeño productor:

El objetivo de nuestra cooperativa es atender a los productores menos favorecidos, directamente a los minifundistas. Nuestro ideal es integrar al productor agrario de Misiones, no importa si haga yerba o tabaco, la idea es que participe y se asocie a la cooperativa, que vea que asociarnos es una manera de defendernos (Entrevista a Miguel González, presidente de la Cooperativa Río Paraná).

La finalidad económica interna de esta cooperativa consiste en mejorar la productividad del trabajo del productor familiar a través de la mejora en las condiciones de producción primaria de los asociados. La cooperativa se funda en la localidad de Oberá —zona centro de Misiones— en 1987 y en 1994 modifica su estatuto otorgándole un carácter económico, pero también reivindicativo a la institución

La cooperativa tendrá por objeto a) adquirir o producir por cuenta de la cooperativa para ser distribuidos entre los asociados, artículos de consumo, de uso personal, y del hogar; b) realizar toda operación en beneficios de los asociados dentro del espíritu de la cooperativa y de este estatuto; c) fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa; d) propender al mejoramiento económico de sus asociados y en especial a los más pobres y marginados de ellos (Cooperativa Río Paraná, Estatuto, 1994).

La experiencia de los productores vinculados al MAM es un elemento central para comprender las decisiones que toma la entidad. La propuesta que sostienen es agrupar al sector agrario de Misiones, sin polarizarlos por tipo de producción. En este sentido, la entidad está integrada por productores de yerba mate, té, tabaco, pero también por agricultores familiares que no se dedican a los principales cultivos de renta de la región. La institución es reconocida por dos aspectos principales: comercialización de yerba mate y por la presencia en los mercados solidarios, denominados ferias francas, de las cuales son gestores.

Con respecto a la yerba mate, la marca Titrayju (Tierra, Trabajo y Justicia) presenta connotaciones sociales que la diferencian de sus pares cooperativos y de los molinos.

Nuestra yerba es el resultado de un trabajo familiar y artesanal. Los productores de las cooperativas son en su mayoría minifundistas, o

sea no superan las dos hectáreas. Así la yerba encierra más que una cuestión comercial, porque también cuidamos el medio ambiente, además es una reivindicación de estos colonos pobres, muchos de los cuales pertenecieron y pertenecen al MAM. Sufrieron las consecuencias de la dictadura por sus luchas y fueron los más afectados por las políticas de los 90. El nombre de la nuestra yerba se nos ocurrió a los productores, buscábamos algo que nos identifique de los demás pero que a la vez sea algo muy nuestro. Decidimos por tierra, trabajo y justicia por ser las cosas por la que más luchamos (Entrevista a Miguel González, presidente de la cooperativa Río Paraná).

La particularidad de la entidad radica, además, en los canales de distribución del producto final. Titrayju no se comercializa en grandes cadenas de supermercados, sino a través de mercados solidarios y con anclaje local. De esta manera, el sentido reivindicativo se materializa en acciones concretas y con objetivos claros de solidaridad. La entidad mantiene los principios cooperativos y en los discursos de sus dirigentes y asociados no se presenta la dialéctica mutualista empresarial. En este sentido, aun en contextos desfavorables, esta entidad presenta características más próximas al tipo ideal consecuente.

Buscamos en primer lugar precio justo para nuestros productores y también un buen producto para los consumidores. Nuestra yerba es estacionada naturalmente en depósitos por dos años. Tenemos un stock reducido, o sea si alguien viene a pedirnos por ejemplo 40 mil kilos no tenemos y tampoco es nuestra intención vender así solo para tener ganancia. Queremos mejor mantenernos como una yerba de buena calidad, que el consumidor ya sabe que es el resultado de un sacrificio enorme (Entrevista a Miguel González, presidente de la cooperativa Río Paraná).

Las distintas visitas a la entidad permiten observar el grado de organización interna, consecuente con las nociones de solidaridad y preocupada por el bienestar comunitario, principalmente de los menos favorecidos. Cuenta con un molino yerbatero cuyo nivel tecnológico no le permite competir en el mercado con las grandes marcas. Tampoco es el interés de la cooperativa poder hacerlo. Se orientan más bien a presentar

un producto de calidad, con un estacionamiento natural de dos años. Constituye una forma distinta de acción colectiva en los márgenes.

Cooperativismo con marca propia

Como se ha enunciado, existe un abanico de posibilidades en el asociacionismo yerbatero. Se presentan entidades con matices propias que lejos de aferrarse a un modelo u otro buscan ser agentes de desarrollo para sus socios y la comunidad donde interactúan. Tal es el caso de la Cooperativa Yerbatera de Andresito Limitada. La misma se crea en 1983 en la localidad de Comandante Andresito —nordeste de Misiones y límite con Brasil—. El estatuto fija como objetivo de la institución la provisión, transformación y comercialización para productores de yerba mate (Cooperativa Andresito, Memoria, 1984). Posee 104 socios y la incorporación de nuevos productores es restringida, realidad que se contradice con el principio de libre adhesión que pregona el cooperativismo internacional. La entidad permite —previa autorización del Consejo Administrativo— la transferencia de acciones entre sus asociados y, la ampliación de la base asociativa a los hijos de los socios, con el propósito de acrecentar —en palabras del presidente— la “familia yerbatera” y cooperativista.

Aquí la responsabilidad es de todos, el secadero es para secar la yerba del socio, aquí debemos elaborar nuestras cosechas, aquí vamos a sacar los mejores resultados. Nuestra sociedad cooperativa está amparada por un estatuto que señala un rumbo y que servirá de ejemplo si estrechamos fila, hombro a hombro como verdadera familia y para el bien de todos (Entrevista a Aldo Noel Bautista, presidente de la cooperativa yerbatera Andresito).

La característica más destacada es que no cuentan con la figura del gerente. La decisión de la institución escapa a la lógica que envuelve al asociacionismo en las últimas décadas, donde los cambios experimentados en el mercado y la necesidad de modificar la estructura tradicional de las cooperativas estimulan a que las mismas opten por el gerencialismo. Con esta lógica, las asociaciones tienen un modelo cada vez más empresarial, aspecto que contribuye a distanciar y polarizar los objetivos institucionales y la de los asociados (Lattuada, 2006, p. 34).

No tenemos gerente porque la experiencia de las otras cooperativas no es muy buena, hay que tener en cuenta que nuestros socios ya formaban parte de alguna cooperativa antes de venir a Andresito. Además, nos mantiene activo a todos los miembros del Consejo y también a los socios para tener un control de las actividades y sobre todo de los movimientos de la cooperativa (Entrevista a Aldo Noel Bautista, presidente de la cooperativa yerbatera Andresito).

En este sentido, la decisión de la Cooperativa Andresito contribuye, en primer lugar, a consolidar el vínculo con los socios; al tiempo que le permite enfrentar una de las falencias del movimiento: las actitudes *free rider* de algunos productores. Es decir, comportamientos que permiten a los asociados beneficiarse de los servicios que presta la entidad, pero que no generan compromisos de entrega de su producción como contrapartida (Lattuada, 2006).

La entidad logra posicionarse en el mercado nacional a través de su marca propia “Andresito”. En sus inicios actúa como subsidiaria de yerba mate canchada de otras cooperativas y molinos. Con el transcurso de los años la marca gana lugar en el mercado doméstico y, la cooperativa pasa a comercializar de manera exclusiva con sello propio. Un aspecto para destacar en este sentido es que la entidad decide no aceptar préstamos oficiales o privados, en un contexto empresarial y financiero. Las ventas más importantes se realizan en la provincia de Buenos Aires, seguido por Misiones, Santa Fe, La Pampa, aunque también se efectúan operaciones en Córdoba y Corrientes (CONINAGRO-FEDECOOP, 2014, p. 81).

La industrialización y comercialización representan la articulación entre la finalidad económica interna y externa de la cooperativa. Es decir, en el plano organizacional (dimensión interna) establecer criterios homogéneos respecto de la calidad de la yerba mate y, en su interacción con la comunidad (dimensión externa) ofrecer un producto de excelencia. Además del objetivo económico, la decisión encierra una propuesta social —propia del cooperativismo— en su relación con la sociedad civil.

La misión más importante de la cooperativa es satisfacer al socio con un precio adecuado para su yerba, pero también la misión es satisfacer al consumidor por lo que se exige al socio yerba de calidad. Entonces si recibimos buena yerba, el socio recibe buen precio y

nosotros como cooperativa vamos a elaborar y vender un buen producto final. Con esta lógica el beneficio económico es para todos y los consumidores nos eligen por la calidad, entonces ganamos todos (Entrevista a Aldo Noel Butista, presidente de la cooperativa).

El vínculo que establece la cooperativa con los demás miembros de la sociedad civil permite establecer la proyección de la entidad en pos del desarrollo territorial —en tanto dimensión social— en el ámbito rural. En este sentido, la institución representa un espacio donde los productores plantean sus reclamos y tienen la posibilidad de participar en forma colectiva en la solución de los problemas que, en algunos casos, exceden el ámbito agropecuario y alcanzan otros aspectos como la educación, la salud, el cuidado del medio ambiente y el vínculo entre lo urbano y lo rural (IICA, 2011, p. 35).

Consideraciones finales

La historia del cooperativismo yerbatero es amplia y hunde sus raíces en las primeras décadas del siglo XX, al calor de la inmigración y la colonización. Desde sus inicios las cooperativas enfrentan situaciones económicas, políticas y sociales que impactan con los principios que le dieron origen. Las condiciones actuales responden al proceso histórico nacional y regional, que repercuten particularmente en la estructura agraria. El lugar de preponderancia de la yerba mate en la economía provincial fue cediendo espacio a otros cultivos (té, tabaco) y a otras actividades (foresto-industria) y la figura del yerbatero asociado colono clásico no representa en la actualidad a la totalidad de los productores. Algunos logran mantener su posición y se capitalizan, otros se encuentran más próximos a formas campesinas (Baranger, 2008).

En este escenario, los sujetos sociales agrarios deben considerar la capacidad de respuesta de sus organizaciones asociativas y analizar si representan una herramienta válida a sus intereses. Entonces, toda acción colectiva es en primer lugar el producto de luchas internas, contradicciones y fricciones. Lo que se presenta ante la sociedad civil como “una” cooperativa encierra varios componentes que deben ser discutidos y resueltos para que la entidad persista, o no.

La adopción de un modelo empresarial o la adscripción a los principios originarios del cooperativismo no se puede comprender ni explicar si no es a través del accionar de los asociados. Ver únicamente el plano institucional de cómo se presenta en el escenario rural de la región es tener una mirada sesgada de una realidad que es más compleja y dinámica. Este capítulo intentó poner en consideración dichas premisas y abordar al cooperativismo yerbatero en perspectiva histórica, como variable indispensable para conocer el accionar del movimiento. Las modificaciones en la estructura agraria y en los ciclos yerbateros representan otro punto de análisis, que se deben conjugar con la forma que adopta el capitalismo en el agro nacional y en la agroindustria yerbatera en particular. La adopción del neoliberalismo y la expansión del agronegocio como marco de desarrollo inducen a que las cooperativas incorporen estrategias de acción con características propias.

El paso de un modelo a otro no es lineal ni mecánico, por ello la propuesta destaca las rupturas en la agroindustria yerbatera, ubicando a la década de 1960 como ejemplo sustancial del paso de una agricultura tradicional hacia un modelo que considera al agro como negocio, donde la competitividad y las ganancias constituyen la parte principal de la agenda. Sin lugar a dudas, estos cambios repercuten no solo en las cooperativas, sino en todo el agro argentino. Como todo modelo tiene ganadores y perdedores, representando estos últimos a la gran mayoría de los pequeños y medianos productores quienes ante la imposibilidad —económica y tecnológica— de adecuar sus explotaciones ven reducidos su capacidad de competir y en muchos casos de persistir.

Esta es la realidad por la que resulta imposible analizar únicamente al cooperativismo a través de modelos opuestos de cooperativas. Enfrentar el modelo empresarial versus el tradicional sería simplificar un problema de mayor envergadura para el productor, en este caso el yerbatero. Este capítulo intentó dar cuenta de la heterogeneidad en las prácticas colectivas en la agroindustria yerbatera. Los referentes empíricos fueron seleccionados para describir una realidad que seguramente es más amplia y diversa. En los tres casos se intentó ubicar al productor asociado y sus características como espejo en el cual la entidad refleja su accionar a nivel interno y para con la comunidad de la que forman parte. La dinámica que adoptan las entidades difiere tanto en la estrategia económica como en el componente discursivo. Dicha dinámica se condice con la propuesta que trató de sostenerse en este recorrido, es decir, de que son

los actores sociales quienes dan vida a una organización cooperativa y no la institución *per se* la que estructura el asociacionismo. La posesión de un número importante de hectáreas con yerba mate, la posibilidad de acumulación e incorporación de tecnología son características del productor asociado a la cooperativa de Colonia Liebig y explican el porqué del modelo actual de la entidad. Esta realidad se contrapone con los minifundistas que conforman la Cooperativa Río Paraná, quienes además enfrentan un proceso histórico distinto, donde la lucha y resistencia forjan un ideal que intentan plasmar en su cooperativa y en el producto que comercializan. Con la ponderación de la Cooperativa Andresito, no se intentó representar un punto medio, sino ilustrar distintas formas del cooperativismo yerbatero. Sin lugar a dudas, los ejemplos no representan la totalidad de las acciones colectivas en la agroindustria yerbatera. Existen múltiples formas de acción colectiva, sin que ninguna represente el modelo a seguir, sino que inferen la dinámica y la heterogeneidad asociativa en una región marginal y de frontera.

Fuentes

- Amanecer Agrario*. Órgano de difusión del Movimiento Agrario de Misiones [selección de números].
- Censo Nacional Agropecuario (CNA) (2002). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Buenos Aires, Argentina.
- CONINAGRO y Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (2014). *Yerba Mate en Misiones. Basado en modelos productivos de productores agropecuarios cooperativista*. CONINAGRO.
- Cooperativa Río Paraná (1994). *Estatuto*. Oberá, Misiones.
- Cooperativa Yerbatera Andresito. *Memorias y balances* [selección]. Comandante Andresito, Misiones.
- Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP). *Memorias y Balances*. Selección, Posadas, Misiones.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2011). *Las Cooperativas Agropecuarias en la República Argentina: Diagnóstico y propuestas*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) (2013). *Plan Estratégico para el Sector Yerbatero (2013- 2020)*. Posadas, Argentina.

Referencias bibliográficas

- Baranger, D. (2008). La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los “sin tierras”. En Schiavoni G. (Comp.), *Campesinos a agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Ciccus.
- Barsky O. y Gelman, J. (2009). *Historia del Agro Argentino: desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Sudamericana.
- Bartolomé, L. (1975). Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. *Desarrollo Económico*, vol. 15, n.º 58.
- Bartolomé, L. (1982). Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. *Desarrollo Económico*, vol. 22, n.º 85.
- Bolsi, A. (1986). Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento. *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 7.
- Caferata, A., De Santos, A., Tesoreiro, G., Brodershon, V. y Slutzky, D. (1975). *Formación y desarrollo de las estructuras agrarias regionales: Misiones y Formosa*. Consejo Federal de Inversiones (CFI).
- Carbonell de Masy, R. (1985). *Grupos étnicos y cooperativas agrícolas en Misiones*. Departamento de Cooperativismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones.
- Coconi, G. M. (1981). Situación de la economía yerbatera argentina. 1920-1935. *Actas de las III Jornadas de Historia Económica Argentina*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
- Codutti, R. (Coord.) (2008). Territorios vinculados a mercados no dinámicos. Colonia Liebig: provincia de Corrientes. En Schejtman A. y Barsky, O. (Comps.), *El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial*. Siglo XXI.
- Ferrara, F. (1973). *¿Qué son las ligas agrarias? Historia y documentos de las organizaciones del Nordeste Argentino*. Siglo XXI
- Galafassi, G. (2008). El Movimiento Agrario Misionero en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural. *Herramienta*, n.º 38.
- Girbal-Blacha, N. (2011). *Vivir en los márgenes. Estado, políticas públicas, conflictos sociales. El Gran Chaco argentino en la primera mitad del siglo XX*. Prohistoria.
- Gortari, J. (Comp.) (2007). *De la tierra sin mal al tractorazo: Hacia una economía política de la yerba mate*. Editorial Universitaria de Misiones.

- Gutierrez, C. (2011). Misiones: Núcleos de desarrollo y ciclos productivos de 1880 a la actualidad. En Jaume, F. y Báez, A. (Comps.), *Desarrollo y ciudadanía en Misiones, Argentina*. Editorial Creativa
- Lattuada, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Lattuada M. y Renold, M. (2004). *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Siglo XXI.
- Levin, A., Verbeke, G. (1997). El cooperativismo argentino en cifras: tendencias de su evolución: 1927-1997. *Realidad Económica*, Revista de economía.
- Magán, M. V. (2008). ¿Regulación o Crisis? La Influencia de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate en los ciclos yerbateros 1924- 2002. En Balsa, J., Mateo, G., Ospital, S., *Pasado y Presente en el agro argentino*. Ediciones Lumiere S. A.
- Magán, M. V. (1998). La Región Yerbatera Internacional y la acción de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM). 1936-1945. *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Muzlera, J. (2013). *La modernidad tardía en el agro pampeano: sujetos agrarios y estructura productiva*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Rau, V. (2002). Yerba Mate: El Paro Verde. *Realidad Económica*, n.º 185.
- Rodríguez, L. (2018). *Yerba mate y cooperativismo en la Argentina. Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Rofman, A. (2012). *Las economías regionales. Luces sombras de un ciclo de grandes transformaciones 1995- 2007*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini-Universidad Nacional de Quilmes.
- Rozé, J. P. (2006). Cooperativas: entre la solidaridad y las leyes de acumulación. *Revista Avá*, n.º 8.
- Rozé, P. (1992). *Conflictos agrarios en la Argentina: El proceso linguista (1970- 1976)*. Centro Editor de América Latina Ediciones.
- Schiavoni, G. (1995). *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria.

- Schvorer, E. L. (2011). Misiones. Estructura social agraria, estado y conflictos sociales. Las circunstancias de una historiografía regional. *Actas de las XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina.
- Slutsky, D. (2011). *Estructura social agraria y agroindustrial del nordeste de la Argentina: desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente*. IADE.
- Valenzuela, C. (2019). Desarrollo desigual y condicionantes agrarios estructurales: del “latifundio enemigo del ferrocarril” a la expansión de los agronegocios en el Nordeste Argentino. *La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales*, vol. 7, n.º 13, pp. 109-127.